



Bases de la XVII Olimpiada Española de Biología

Fase Autonómica, Andalucía, 2022

La Olimpiada de Biología tiene como objetivo estimular e implicar a los estudiantes de Bachillerato en el desarrollo de esta ciencia, a la vez que resaltar su importancia en el mundo actual, promoviendo su progreso y divulgación. En efecto, los retos científicos, presentes y futuros, no podrán ser afrontados con éxito sin una formación biológica importante de las nuevas generaciones de estudiantes, entre las cuales es indispensable fomentar la aparición de nuevas vocaciones de estudio e investigación en Biología.

Participantes

Podrán participar en la Fase Andaluza de la Olimpiada Española de Biología los estudiantes matriculados en el curso 2021-22 en cualquier centro de la Comunidad Autónoma de Andalucía en 2.º de Bachillerato.

Inscripción

El plazo de inscripción será **del 15 de diciembre al 15 de enero de 2022**. Cada Centro interesado en participar deberá enviar la solicitud de inscripción con el nombre del alumno seleccionado (máximo 6), junto con el nombre del profesor/a de la asignatura y el visto bueno del Director/a del Centro.

El formulario de inscripción se encuentra en el siguiente enlace: <http://olimpiadadebiologia.edu.es/la-competicion/fase-autonomica/andalucia/andalucia-documentos/> Cada participante rellenará el impreso de la sede en la que se va a presentar a la prueba.

Las fichas de inscripción se cumplimentarán rellenando todos los datos, incluidas las firmas y el sello del centro.

Posteriormente se debe escanear y enviar como archivo adjunto en pdf al final del cuestionario que aparece en el siguiente enlace: <https://forms.gle/kBn7iMvbzGRFXjNY9> El máximo de participantes por centro queda fijado en 6 alumnos, a fin de promover la máxima representatividad de éstos.

Fecha y lugar de la prueba

La prueba tendrá lugar el próximo **día 5 de febrero de 2022**, de manera simultánea, en las siguientes sedes:

- EE.PP. Safa San Luis Gonzaga. Avda. San Luis Gonzaga, 1. El Puerto de Santa María (Cádiz).
- I.E.S. Juan de Aréjula. Calle de Montemayor, 11. Lucena (Córdoba).
- I.E.S. Emilio Prados. Calle Luis de Barahona de Soto, 16. Málaga.
- I.E.S. La Zafra. C/ Vicente Aleixandre, 6. Motril (Granada).
- Edificio Rojo, Facultad de Biología (Universidad de Sevilla). Avda. Reina Mercedes s/n. Sevilla.



Desarrollo de la Prueba

La prueba consistirá en una prueba teórica, escrita, sobre los contenidos de Biología incluidos en los programas de las asignaturas Biología y Geología de 3.º y 4.º de ESO, Biología y Geología y Anatomía Aplicada de 1.º de Bachillerato y de la parte de Bioquímica y la célula de 2.º de Bachillerato. Para la realización de la prueba sólo se permitirán útiles de escritura. A los Centros participantes se les remitirá un programa detallado de la prueba.

La prueba constará de 110 preguntas tipo test con 4 opciones, de las cuales sólo habrá que marcar una.

Los tres mejores clasificados, acompañados de los profesores delegados de la OEB en Andalucía, representarán a esta Comunidad en la **fase nacional que se realizará en Oviedo, del 31 de marzo al 3 de abril de 2022.**

Podrá acompañar al alumnado seleccionado para la fase autonómica el profesorado responsable del estudiante. La organización de la fase autonómica de la (OEB) no se hará cargo de los gastos derivados del transporte o estancia de los participantes ni de los acompañantes en esta fase de la Olimpiada.

Premios

A todos los participantes se les dará un diploma de participación.

La Universidad de Sevilla correrá con los gastos de alojamiento y desplazamiento desde Sevilla hasta el lugar de celebración de la fase nacional de esta olimpiada de los 3 primeros clasificados de esta fase autonómica, así como de un profesor acompañante.

Además, los tres primeros clasificados de la fase Autonómica andaluza que se matriculen en la Universidad de Sevilla en el curso 2022-23 podrán optar, mediante su participación en la convocatoria que se publique (septiembre de 2022), a un premio en metálico por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos de las enseñanzas conducentes a Títulos de Grado en primera matrícula, para el primer, segundo y tercer clasificados, respectivamente.